Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título-DERECHO

El viernes día 17 de julio de 2020 a las 12:30 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en Derecho de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en modo presencial virtual a través de la plataforma webex, con la asistencia de:

- D. Miguel Romero Velasco
- Dña. Blanca Martín Ríos
- D. Rafael del Castillo.
- D. Pedro Rivas
- Dña. Laura Montero Perales (que actúa como secretaria)
- Dña. Begoña del Castillo

Miguel Romero agradeció a todos los miembros de la comisión su asistencia a la reunión.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior, del día 17 de enero de 2020, por cinco votos a favor y una abstención.

Punto segundo: Análisis del Plan de Mejora.

La comisión analizó todas y cada una de las propuestas recogidas en el Plan de Mejora, identificando el estado en el que se encontraban y evaluando su nivel de implementación. D. Miguel Romero, como Decano de la Facultad, se centra en la explicación de las acciones llevadas a cabo en relación con el primer punto señalado en el Plan de Mejora.

Punto Tercero: Seguimiento del curso 2019-2020.

D. Miguel Romero, como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas toma la palabra para explicar cómo ha sido la reacción de la Universidad Loyola a la crisis provocada por la pandemia del Covid-19. Se felicita y agradece el esfuerzo del profesorado y su rápida adaptación a la modalidad de docencia presencial virtual que comenzó a impartirse desde el primer día posterior al estado de alarma.

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Secretaría General se enviaron el viernes 13 de marzo sucesivos correos a la comunidad universitaria con objeto de clarificar la situación en la que nos encontrábamos y marcar unas pautas de actuación respecto a la impartición de las clases. En todo

momento se ha mantenido una comunicación fluida con el profesorado y con el alumnado a efectos de métodos de evaluación, desarrollo de las clases…

Desde el Servicio de Tecnologías de la Información se informó de los programas de los que dispone la Universidad para la impartición de las clases.

Desde la primera semana de confinamiento, se intensificó desde la Universidad la realización de encuestas y el diálogo con los delegados de curso con objeto de detectar las dificultades que se estaban percibiendo. Del resultado de las mismas, se dedujo que se estaba produciendo una sobrecarga de trabajo al alumnado y desde el Decanato se envió un correo electrónico al profesorado haciendo constar esta circunstancia. Asimismo, se puso a su disposición tutoriales y programas para la impartición de las clases y el desarrollo de las pruebas de evaluación.

Se informa y resumen todas las medidas adoptadas por la Universidad para la rápida adaptación al sistema de docencia virtual y las modificaciones introducidas en el sistema de evaluación para adaptarlo igualmente a la situación de pandemia.

Desde el Decanato se destaca la valoración positiva trasmitida por el alumnado en las encuestas realizadas, así como la alta valoración global de la universidad que se ha incrementado respecto al curso anterior.

Punto Cuarto: Asuntos de trámite.

No hubo

Punto quinto: Ruegos y preguntas.

Se ruega y solicita que se reflexione nuevamente sobre el aumento de las horas de prácticas, ya que los alumnos consideran esta actividad esencial para su futuro profesional.

La reunión terminó a las 14,00 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

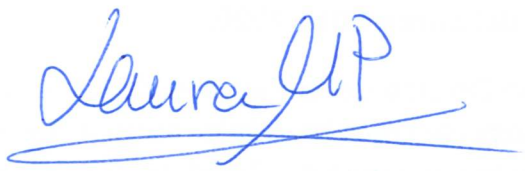

Fdo. Dña. Laura Montero Perales.